

HERALDO DE MURCIA

AÑO III

DIARIO INDEPENDIENTE

NUM. 596

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En la península una PESETA al mes.—Extranjero, tres me-
ses 7'50 PESETAS.
Comunicados a precios convencionales
Redacción y talleres: S. Lorenzo, 18.

SABADO 3 DE MARZO DE 1900

PRECIOS DE LOS ANUNCIOS
En cuarta plana. 00'05 pesetas línea
En segunda y tercera. 00'10 id. id.
En primera. 00'20 id. id.
Administración: Saavedra Fajardo, 15

DESVIACIONES DEL SEGURA

La exposición que al Excmo. Sr. Ministro de Fomento dirigen las Juntas de Hacendados, Ligas de Propietarios y otras colectividades de esta región, aparte de gran número de particulares, oponiéndose a las proyectadas desviaciones del Segura, cuenta ya con algunos millares de firmas.

Dicha exposición, constituye una manifestación de verdadera trascendencia contra dichos proyectos, que llevarían envuelta de realizarse la ruina de una vega extensa y fertilísima: es un plebiscito de opiniones contrarias, que expresa elocuentemente el general sentir de Murcia y Orihuela, no solo de las clases y colectividades a las que más directamente afectan dichos proyectos, sino de la población urbana y rural que los rechaza y combate.

Firman dicho documento políticos, caracterizados de todos los partidos: personalidades respetables y prestigiosas: la prensa local con la sola excepción de «Las Provincias»; y todos cuantos lo suscriben, lo han hecho con verdadera satisfacción, creyendo al hacerlo realizar un acto de patriotismo, contribuyendo a la protesta contra proyectos que constituyen una verdadera amenaza.

En frente, por tanto, del proyecto, las colectividades todas que representan intereses respetabilísimos y enfrente también la opinión general del país, solo quedan al lado de aquel los interesados en su explotación, los que han soñado con ganancias fabulosas obtenidas a costa de la pérdida de toda una gran vega.

No dudamos que el Sr. Ministro de Fomento, que los poderes públicos, habrán de inclinarse en este asunto del lado de la opinión, que es a la vez el lado de la razón y de la justicia, contra requerimientos egoístas que solo responden a un interés particular y a un lucro de empresa.

Ayer se reunió en casa de su presidente la sección de Agricultura del Consejo Provincial, donde fué presentado un bien escrito y razonado informe del docto letrado Sr. Clemens, oponiéndose a la concesión del proyecto de desviación del Segura solicitado por el Sr. Narbona, que fué apoyado con los votos de los agricultores D. Gabriel Roa y don Diego Salmerón, como igualmente otro completamente favorable a la citada concesión pretendida por dicho señor Narbona y que obtuvo los votos de los Sres. La Cierva, Marqués de Ordoño y Peña.

De manera es que siendo tres los votos contra otros tres, no puede formar dictamen esta sección; y seguramente le hará el Consejo provincial, donde creemos que triunfará el indiscutible derecho que Murcia, Orihuela y demás vegas del Segura tienen a que no se les toquen sus aguas destinadas exclusivamente desde tiempo inmemorial a los riegos de sus tierras.

DE MADRID A MURCIA

Sr. Director del HERALDO DE MURCIA.

La Union Nacional

Es objeto de discusiones más o menos agitadas en los círculos mercantiles e industriales y en los centros políticos, la última conferencia de los Sres. Paraiso y Costa, de la cual ha resultado, como se esperaba, un programa común en lo económico, social y administrativo, con exclusión de toda afirmación política en cuanto a forma de gobierno, por intentar de nuevo y como última gestión cerca del régimen vigente, la traducción en leyes de las reformas que contiene el programa de las Cámaras de Comercio y las Ligas de productores, ya fusionadas.

Parece que no son ajenos a este nuevo

aplazamiento de soluciones extremas, los Sres. Duque de Tetuán, Gamazo y Lopez Dominguez, creyendo cada uno de ellos poder influir en altas regiones para la aceptación de todo o parte del programa en cuestión. Por lo pronto, los Sres. Paraiso y Costa recomendarán el pago del actual trimestre de contribución, o que obre como quiera cada contribuyente, sin responsabilidad de la Comisión permanente o directorio de comerciantes, industriales y productores. Este aprovechará el trimestre de plazo para completar la organización de sus juntas regionales, provinciales y municipales, y obrar en consecuencia de lo que luego suceda, es decir, según que arriba se acepte o rechace el programa regenerador.

También fué punto de interesante conversación entre los señores Costa, Paraiso y Alba, la propuesta del primero en favor de admitirse en el Consejo Supremo de la Unión Nacional la representación de un nuevo gremio llamado a influir notablemente en el desarrollo de aquella colectividad social, el gremio de los intelectuales, que se compondrá de políticos más o menos apartados hace años de las responsabilidades gubernamentales y parlamentarias, y entre los que se cuentan ilustres metafísicos, notables abogados, doctos profesores y distinguidos ingenieros.

Todo esto, repitió, constituía anoche el tema principal de las conversaciones entre los que se creen bien informados sobre la cosa pública, siendo muy curiosos los comentarios que se hacían en pro y en contra de las soluciones mencionadas.

El proyecto de los tabacos

Extraordinaria sensación produjo ayer el discurso que el Sr. Romero Robledo pronunció en la Cámara de los Diputados, concurridísima como siempre que se anuncia un debate en el que ha de intervenir el elocuente exministro, y si la primera parte fué modelo de claridad al tratar asunto relativamente árido, de valentía al explicar las causas por las cuales la Tabacalera es árbitro del poder ministerial, y de elocuencia en todos momentos, no irá en zaga hoy la continuación del discurso, pues sabido es que para el Sr. Romero Robledo no reza aquello de que segundas partes nunca fueron buenas.

Difficil, muy difficil, ha de serle al ministro de Hacienda rebatir los razonamientos del Sr. Romero Robledo enfrente de los aducidos por la Compañía Arrendataria para oponerse al libre cultivo del tabaco, y más difficil todavía destruir el efecto que han de producir en todas partes las valientes acusaciones del Sr. Romero Robledo contra los políticos que aceptan subvenciones de la poderosa Empresa, la cual, en pago, ha de exigir después, y lo exige, que se hagan las leyes a su gusto y medida.

Los debates

La discusión del voto particular de las minorías en el Senado al proyecto de derechos reales, promete ser animada e interesante y nada de extraño fuera que en la votación sufriera un descalabro el gobierno.

Las minorías tetuanista y gamacista apoyarán a los liberales y no pequeño número de senadores ministeriales también están dispuestos a votar con las minorías si el ministro no modifica el proyecto aprobado por el Congreso.

Los ministeriales amigos del Sr. Villaverde afirman que este sostendrá el proyecto con calor, y como el voto particular no será retirado terminará con una votación de cuyos resultados nadie puede prever.

El Corresponsal.

2 Marzo 1900.



CAMPREDON

Acaso en ningún escritor dramático se ha patentizado tanto como en don Francisco Camprdon, autor como pocos

aplaudidos y también como pocos criticado justamente, aquello de que para escribir obras teatrales no hace falta ser buen literato, sino conocer los resortes del arte escénico y poseer un ojo clínico que conozca a conciencia los gustos de la época en que vive. Y de que esto es una verdad irrefutable hay tantos ejemplos en nuestros días, que seguramente nadie durará de que sea cierto, vivan del producto de sus obras, con lujo y disfrutando de todo, verdaderas medianías, mientras que autoridades literarias que escriben para el teatro, pasan la vida entre miserias, debido a que aquellos poseen el don de dar gusto al público, y éstos carecen de él.

A Camprdon se le criticó mucho sus atentados al idioma y a la Gramática; pero esto no fué óbice para que todas sus obras obtuvieran un éxito franco y envidiable y para que el mismo fueran admiradas por los de su época que por las generaciones que sucedieron a la suya, y prueba de ello son, «Marina», «El domo azul», y «Los diamantes de la Corona» obras que figuran en el repertorio de todas las compañías de zarzuela grande.

Como D. José Echegaray, antes de escribir para el teatro, Camprdon fué político y aciso por esto pasó los últimos años de su existencia, haciendo libretos para zarzuela: pues hallándose desterrado en Cadix hizo amistad con D. José Valero, quien le aconsejó que se dedicara a la literatura dramática.

No echó en saco roto el consejo, y para probar, escribió «Flor de un día», y como esta obra afortunadamente no olvidada hoy, obtuviera éxito señalado, ya no dudó en dedicarse al teatro. «Marina», «Los diamantes de la corona», «El domo azul», «Un pleito», «El diablo en el poder», «Una vieja» y otras, aparecieron después, proporcionando a su autor, grandes aplausos y rendimientos tantos, que según él, solo «Flor de un día» le produjo más de veinte mil duros. A cho mil ascendía la renta que le proporcionaban sus obras.

Camprdon era natural de Vich (Barcelona), viniendo al mundo el 3 de Marzo de 1816.

Murió en la Habana el 16 de Agosto de 1869.

Estudió latin y filosofía en Barcelona, en la Universidad de Cervera la carrera de leyes que terminó con gran aprovechamiento, trasladándose a Madrid tan pronto tomó el grado de licenciado en Derecho.

En la Villa y Corte, en lugar de dedicarse al foro en cuerpo y alma, entregábase al estudio de los mejores poetas y al cultivo de la poesía, hasta que cansado de la vida cortesana, se trasladó a Barcelona donde vivió tranquilamente algunos años, gracias a la modesta fortuna que le legaron sus padres, acomodados comerciantes de Vich.

Llega en esto el año 1843 y se registra el pronunciamiento llamado «glorioso». Camprdon simpatiza con las nuevas ideas y se ve obligado a marchar desterrado a Cadix donde escribió un tomo de poesías titulado «Emociones», que eran desahogos de su corazón, torturado por las amarguras del destierro y la ausencia de los suyos.

Triunfan en 1854 las ideas liberales y al reunirse las Cortes Constituyentes Camprdon representa en ellas a Barcelona.

Aunque la política fué para Camprdon una de sus mayores ilusiones, y aunque por sus buenas dotes de orador y de político templado y amigo del orden, podía haber llegado a ocupar distinguido puesto en la vida pública, abandonó la política para dedicarse a escribir obras teatrales, con lo que ganó mucho el arte lírico español.

Hernando de Acóveda

Carta Pastoral

Con verdadero y gustoso detenimiento, propio en lectura de tan trascendental bienhechora importancia, hemos temido el gusto de conocer la hermosa Carta Pastoral, admirablemente henchida de sabia doctrina, que se ha dignado publicar nuestro amantísimo Prelado, dirigiéndola a sus fieles Diocesanos, con motivo del santo tiempo de la Cuaresma.

Abarca en ella un tema profundo y bellísimo: La Oración, su excelencia, necesidad y condiciones de su ejercicio, desenvolviéndolo en grandes párrafos magistrales, en magníficos principios de pura y alta erudición, en preciosas enseñanzas de moral divina. Se perciben también claramente en ella, la profunda ciencia del teólogo, que vuela en alas del misterio, por las elevadas esferas del mundo sobrenatural, la sagaz penetración del filósofo, calculando infatigable a través de las cosas, con su especulación abstracta y su análisis primoroso, la fecunda pasión del molinista, ansiando siempre la eterna propaganda de las doctrinas augustas, para inundar divinamente los espíritus con los inmaculados esplendores de la virtud, gloria del bien, envuelto y abrigado todo con las galas floridas de una retórica sencilla, que tiene candores de amor para las almas, dulce armonía para los oídos creyentes, misterioso perfume de algo celestial, y grande para los buenos.

Vasta la tesis, muy vasta y extensa el desarrollo, seguramente que resultaría vano é inútil empeño, sintetizar aunque fuera en breves concreciones, la elogiada Carta Pastoral del Prelado cartaginense, porque hay ciertos pensamientos, que al tocarlos se deslustran y pierden su belleza, semejante a las pintadas mariposas que flotan brillantinas, en la luz destellada del polvillo de oro de sus alas de gasa, como las flores, desgajados los pétalos, derraman su néctar delicioso y quedan marchitas sin vida y sin aroma; pues que las humanas oraciones espirituales, tienen de la mariposa, la móvil brillantez, de la flor, el perfume delicado, de la idea, su inmaterial hermosura, su soplo celeste, su corona de reflejos inmortales.

Luis D. Quirao de Revenga.

LA ORACIÓN Y LA CUARESMA

De la hermosa pastoral de nuestro prelado, reproducimos los párrafos siguientes:

«La oración es la respiración del alma en la atmósfera del mundo espiritual. Así, pues, como el hombre debe tener en buenas condiciones el aparato respiratorio para ejercer la función de la respiración aquí en esta atmósfera que nos rodea, así también el alma debe rodearse de las condiciones necesarias para que sea eficaz su oración. Estas condiciones son múltiples: unas extrínsecas al hombre, otras intrínsecas: las primeras disponen el tiempo y el lugar, las últimas son disposiciones del alma y del cuerpo. La primera condición es la oportunidad.»

El desenvolviemiento de las virtudes cristianas tiene cierta similitud con la germinación de las plantas y con el curso y revolución de las estaciones. En el ciclo del año la vida vegetativa, potencialmente escondida en los gérmenes de la planta, se rodea de los elementos necesarios para su desarrollo; evoluciona y espárese sus raíces en el corazón de la tierra, brota robustos tallos que se lanzan al espacio en busca de la luz, del calor y del aire atmosférico, se transforma en flores de balsámico perfume, cuaja y sazona dulces frutos y los ofrece al hombre como galardón de sus afanes y corona de sus sacrificios. El otoño escondiendo las semillas bajo la superficie terrena, y les envía raudales de vida con sus lluvias fecundantes: el invierno recubre con sus témpanos de hielo y sus vestiduras de nieve los preciosos tesoros de vida escondidos bajo nuestras plantas, y los rodea de todos los elementos necesarios para su germinación: la primavera recibe entre sus brisas el perfume de las flores y acaricia con su luz los botones

en donde cuajan los frutos: el estío transforma con sus rayos ardientes las flores en frutos sazonados, ofrece al hombre el premio de sus labores, y le invita de nuevo a proseguir el curso de su peregrinación laboriosa sobre la tierra.

Así es la vida del espíritu y así evoluciona también el culto católico y la sagrada liturgia, que es su ley y su norma directriz. Siempre y en todos los instantes de la vida necesita el hombre el auxilio de Dios, y la asistencia de su gracia para obrar el bien; pero esto no obsta para que haya épocas destinadas a depositar en el corazón del mortal los gérmenes de la vida sobrenatural y de las virtudes; días ordenados a fecundar esos gérmenes, y tiempos preparados para recoger los frutos de la santidad. La Santa Cuaresma es el tiempo aceptable el día de la salud en que los cristianos a semejanza del menudo germen que se esconde en el seno de la tierra, deben sustraerse a los pasatiempos del mundo y a las influencias de los vicios y lejos de los ruidos mundanales, vacar a la contemplación de las verdades eternas, a la práctica de la penitencia y dedicarse a acumular tesoros de energías y de vida por la frecuencia de los Sacramentos. La Cuaresma es el otoño y el invierno del mundo moral; por eso en esta época el sacerdote católico, continuador de la obra y de la labor comenzada por el divino Sembrador distribuye a manos llenas la semilla de la palabra de Dios en los campos de la Iglesia, y como se inclina, en esas épocas el horticultor sobre la vid, y vá cortando con la podadera las ramas inútiles, que podrían luego extraviar la savia, así el apostolado católico se inclina en este tiempo sobre las almas, examina las tendencias desordenadas y las demasías de los corazones y con divina habilidad, cercena todo lo que puede servir de estorbo al progreso de la vida moral; endereza todas las aficiones torcidas y corta con severa piedad y con severidad piadosa los excesos y retoños de las pasiones y del vicio. Más tarde vendrán los días del regocijo y los del reposo en los cuales esparciremos por todos los ámbitos de la sociedad el aroma de las virtudes, que se elaboró aquí a los golpes de la mortificación y en el silencio de la oración; más tarde recogeremos los frutos de esta secreta labor cuadregesimal, llegará también al alma su primavera y su estío.

La artillería boer

Según parece, las piezas que había adquirido el Transvaal antes de 1895 eran cañones de campaña de ocho centímetros y de montaña de seis centímetros, unos y otros de Krupp, y se preparaba a reorganizar su material con piezas de tiro rápido cuando la expedición de Jameson, en la que se apoderaron de un cañón de siete libras, y otro de Maxim-Nordensfeldt de 7,5 centímetros, le indujo a apresurar sus adquisiciones. Al principio de la guerra tenía las piezas siguientes:

Ocho cañones Krupp de tiro rápido de 7,5 centímetros.

Diez y seis idem Schneider-Creusot, modelo 1895, de 7,5 centímetros.

Veinticuatro idem automáticos del sistema anterior, de 3,7 centímetros.

Ocho obuses de campaña de 12 centímetros (cuatro Krupp y cuatro del Creusot).

Un cañón de dinamita análogo al Sims-Dudley.

Cuatro idem largos de 15,5 centímetros de plaza y sitio, del Creusot.

Cuatro cañones de montaña de tiro rápido de Krupp, de 3,7 centímetros.

Además se sabe que desde hacía más de un año se había encargado al Creusot un gran número de cañones de 15, 5 y 7,5 centímetros, pero no los habían recibido al empezar la guerra tal vez hayan llegado después algunos.

El cañón neumático de dinamita ha sido, según se dice, fabricado en Johannesburg bajo la dirección de oficiales extranjeros. Le parece al Sims Dudley, pero falta saber si es del modelo de tres tubos paralelos que tuvieron los insu-

